

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL
YUNGANAULA MEJIA S.A.**

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

-5-

g.35.

Azogues, 5 de Enero del 2016

Sr.
Manuel Leonardo Tenempaguay Guamán
**ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
INTERPROVINCIAL YUNGANAULA MEJIA S.A.**
Ciudad.

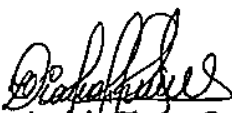
De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

- 1.- La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL YUNGANAULA MEJIA S.A., con domicilio en el cantón Azogues, provincia del Cañar, se constituyó mediante escritura celebrada el 31 de Mayo del 2014, en la Notaría Séptima del cantón Azogues, a cargo de la Dra. Lorena Sánchez Cárdenas e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Azogues, el 18 de Junio del 2014, con el número 37.**
- 2.- En la Junta Universal de Accionistas de fecha 4 de Enero del 2016 Usted, HA SIDO DESIGNADO GERENTE DE LA COMPAÑÍA, para un período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Azogues.**
- 3.- En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad en forma individual, todo acorde a lo que ordena el Art. 20 del Estatuto de la Compañía.**
- 4.- Al pie de esta notificación se dignará aceptar su función conforme a derecho.**

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,



Ing. Diana Leticia Rivera González
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
INTERPROVINCIAL YUNGANAULA MEJIA S.A.**

YO, MANUEL LEONARDO TENEMPAGUAY GUAMAN, con cédula única N. 0301049698, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL YUNGANAULA MEJIA S.A., JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑÍAS, EL ESTATUTO Y LEYES AFINES.

Atentamente,



**Sr. Manuel Leonardo Tenempaguay Guamán
AZOGUES, 5 DE ENERO DEL 2016**

-2-

El título que antecede, queda inscrito con
el (los) No. (s) 5 en el
(los) Registro (s) de ste. car. h.

Azogues, a 14 de Enero de 2016.

Rosa Amador